

COMPULSA NOTARIAL

Yo, Doctor PEDRO NELSON FELIZ MONTES DE OCA, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0004112-8, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios bajo el número 6650, CERTIFICO Y DOY FE que en mi protocolo existe un acto que copiado a la letra reza: **PROCESO POR COMPARACION DE PRECIOS REFERENCIA FIDEICOMISO-CCC-CP-2019-0002: ADQUISICION DE TÓNERS PARA IMPRESORAS DE LAS ESTACIONES DE PEAJES Y LA OFICINA COORDINADORA GENERAL. APERTURA SOBRE A. ACTO NÚMERO: CERO, SESENTA Y CUATRO -DOS MIL DIECINUEVE (064-2019)**. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), Yo, **Doctor PEDRO NELSON FELIZ MONTES DE OCA**, dominicano, mayor de edad, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios con el número 6650, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0004112-8, con estudio profesional en la calle Manuel de Jesús Troncoso esquina 2-A, Plaza Alcázar, Local 203, en el Ensanche Piantini de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional; fui requerido por el **LICENCIADO CHRISTIAN MOLINA ESTÉVEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1791883-9, Gerente General y Gestor Fiduciario de **FIDUCIARIA RESERVAS, S.A.**, sociedad fiduciaria organizada y existente de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, con su oficina principal ubicada en la calle Cub Scout No.13 esquina calle Manuel Henríquez, Ensanche Naco, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, que actúa por cuenta y orden del **FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (FIDEICOMISO RD VIAL)**, para hacer constar en Acta Auténtica, los pormenores del acto celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, para la **RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE "A", CONTENATIVOS DE LAS CREDENCIALES Y LAS OFERTAS TECNICAS; ASI COMO LA RECEPCION DEL SOBRE "B" CONTENATIVOS DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS (SIN APERTURA) DE LOS OFERENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS REFERENCIA FIDEICOMISO-CCC-CP-2019-0002: ADQUISICION DE TÓNERS PARA IMPRESORAS DE LAS ESTACIONES DE PEAJES Y LA OFICINA COORDINADORA GENERAL**, de conformidad con las disposiciones de la Ley Número 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto Número 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), y de los pliegos de condiciones publicados al efecto en el Portal de Internet. Para tales fines y en virtud del anterior requerimiento **ME HE TRASLADADO AL SALÓN DE CONFERENCIA DE LA DIRECCIÓN LEGAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES**, con su domicilio

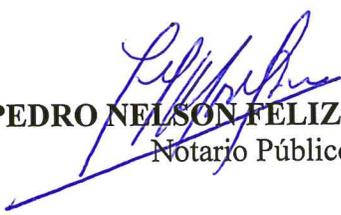


en la Avenida Héctor Homero Hernández, esquina Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, lugar donde se celebra el proceso anteriormente descrito y una vez allí, **HE PROCEDIDO** a instalar mi estudio Ad-hoc siendo las once horas de la mañana (11:00 A.M.) del día indicado, en presencia de empleados, miembros del Comité de Compras y Contrataciones y representantes del Ministerio, los señores: **LICENCIADO RUBÉN MARTÍNEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1864443-4, domiciliado y residente en esta ciudad, Director Administrativo y Financiero del Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (Fideicomiso RD Vial); **INGENIERA CAROLIN ILIANY AGRAMONTE DE LA CRUZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 010-0105615-7, domiciliada y residente en esta ciudad, en calidad de Directora de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (Fideicomiso RD Vial). **LICENCIADA CLAUDIA MIGUELINA ORTIZ COMERY**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-1744936-3, domiciliada y residente en esta ciudad, en calidad de Analista de Compras del Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (Fideicomiso RD Vial); **ROSA VOLQUEZ PÉREZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 069-0009923-2, domiciliada y residente en esta ciudad, en calidad de Analista de Compras del Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (Fideicomiso RD Vial); **YUDHILMA MONTES DE OCA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 223-0084311-1, domiciliada y residente en esta ciudad, en calidad de Analista de Compras del Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (Fideicomiso RD Vial); **ACTO SEGUIDO**, he informado a los presentes, que yo, **DOCTOR PEDRO NELSON FELIZ MONTES DE OCA**, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, he sido designado para recoger las incidencias de la **RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE “A”, CONTENATIVOS DE LAS CREDENCIALES Y LAS OFERTAS TECNICAS; ASI COMO LA RECEPCION DEL SOBRE “B” CONTENATIVOS DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS (SIN APERTURA) DE LOS OFERENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS REFERENCIA FIDEICOMISO-CCC-CP-2019-0002: ADQUISICION DE TÓNERS PARA IMPRESORAS DE LAS ESTACIONES DE PEAJES Y LA OFICINA COORDINADORA GENERAL**, de inmediato he procedido a recibir los Sobres “A y B”, y dar apertura a los Sobres “A” de los siguientes oferentes conforme el orden de recepción de las mismas: **PRIMERO: SIMPAPEL, S.R.L.**, sociedad de comercio constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyente Número 130593051 y el Registro de Proveedor del Estado Número 11323, debidamente representada por el señor **JOSUE EMMANUEL LEÓN CABRERA**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral



número 402-2600818-9, a quien se le invitó que revise el sobre que contiene las credenciales y la oferta técnica para que compruebe que se encuentra sellado y en el mismo estado que lo entregó, lo cual confirmó, por lo que inmediatamente, procedí a abrir el **Sobre "A"** para revisar las credenciales y la oferta técnica y pude constatar que la Declaración Jurada está en copia a color por lo que se le notificará debidamente al representante de **SIMPAPEL, S.R.L.**, conforme al cronograma para que deposite sus documentos subsanables si fuere procedente. **SEGUNDO: IMPROFORMA, S.R.L.**, sociedad de comercio constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyente Número 130198812 y el Registro de Proveedor del Estado Número 12456, debidamente representada por la señora **ROSMERY MARTÍNEZ GUILLERMO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 402-2847632-7, a quien se le invitó que revise el sobre que contiene las credenciales y la oferta técnica para que compruebe que se encuentra sellado y en el mismo estado que lo entregó, lo cual confirmó, por lo que inmediatamente, procedí a abrir el **Sobre "A"** para revisar las credenciales y la oferta técnica y pude constatar que este oferente ha depositado toda la documentación requerida conforme al pliego de condiciones, y se hace la observación de que el formulario de muestra le fue devuelto al oferente ya que no aplica en esta etapa del proceso. **TERCERO: COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L.**, sociedad de comercio constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyente Número 130228698 y el Registro de Proveedor del Estado Número 4753, debidamente representada por la señora **JESSICA DEL CARMEN VILLANUEVA PÉREZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 402-4544694-9, a quien se le invitó que revise el sobre que contiene las credenciales y la oferta técnica para que compruebe que se encuentra sellado y en el mismo estado que lo entregó, lo cual confirmó, por lo que inmediatamente, procedí a abrir el **Sobre "A"** para revisar las credenciales y la oferta técnica y pude constatar que no depositaron la Declaración Jurada, ni el acta de Asamblea, por lo que se le notificará debidamente al representante de **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L.**, conforme al cronograma para que deposite sus documentos subsanables si fuere procedente. **CUARTO: CENTROXPRT STE, S.R.L.**, sociedad de comercio constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyente Número 131202772 y el Registro de Proveedor del Estado Número 66792, acto seguido procedí a llamar el representante de la empresa y pude constatar de que el mismo no se encontraba presente, luego mostré a todos los presentes el sobre que contiene las credenciales y la oferta técnica para que comprueben que se encuentra debidamente cerrado, lo cual confirmaron, por lo que inmediatamente, procedí a abrir el **"Sobre A"** y a revisar las credenciales y la oferta técnica, y pude constatar que este oferente ha depositado toda la documentación requerida conforme al pliego de condiciones. **ACTO SEGUIDO** le informo a todos los presentes que no se presentaron ofertas en el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, sitio Web: **DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICA**, y hago constar que he entregado las ofertas técnicas aperturadas **Sobres "A"** al Comité de Compras y Contrataciones, y las Ofertas Económicas **Sobre "B"**, sin abrir al

Encargado del Departamento Jurídico en su calidad de Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones, quien las mantendrá bajo su custodia y garantizará, por los medios que sean necesarios, que los Sobres “B” no sean abiertos hasta el día fijado para su apertura y lectura, conforme al cronograma de actividades, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 86 del Reglamento de aplicación de la Ley Número 340-06, aprobado mediante Decreto Número 543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012). No habiendo más nada que comprobar, yo, **NOTARIO INFRASCrito**, siendo las once horas y diecinueve minutos de la mañana (11:19 A.M.), del día, mes y año anteriormente señalado he procedido a clausurar la **RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE “A”, CONTENTIVOS DE LAS CREDENCIALES Y LAS OFERTAS TECNICAS; ASI COMO LA RECEPCION DEL SOBRE “B” CONTENTIVOS DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS (SIN APERTURA) DE LOS OFERENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS REFERENCIA FIDEICOMISO-CCC-CP-2019-0002: ADQUISICION DE TÓNERS PARA IMPRESORAS DE LAS ESTACIONES DE PEAJES Y LA OFICINA COORDINADORA GENERAL**, de todo lo cual, **CERTIFICO Y DOY FE**.-----
FIRMADO: Doctor PEDRO NELSON FELIZ MONTES DE OCA, Notario Público. **REGISTRADO** en la Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas de Santo Domingo, Distrito Nacional, en fecha primero (1ro.) del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), bajo el Número 2019-48351, Letra DG-AC.-----
En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, al Primer (1er.) día del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).-----


Doctor PEDRO NELSON FELIZ MONTES DE OCA
Notario Público

